

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinte se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales) (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández) y D.^a Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MODIFICACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA NATURALEZA DEL REGISTRO CIVIL COMO UN SERVICIO PÚBLICO Y GRATUITO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE PRESIDENCIA INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR. (BOPCA N.º 55, DE 10.02.2020). [10L/4400-0008]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Yolanda Algorri Mier.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por nueve votos a favor (P,R,S y C) y una abstención (M), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación para que realice y apruebe las modificaciones que sean necesarias para garantizar la naturaleza del Registro Civil como un servicio público y gratuito, el acceso a todos los ciudadanos con una red de oficinas próxima e impulsando el acceso al registro mediante servicios electrónicos y se aproveche la experiencia y respeten los derechos de los empleados públicos que actualmente están a cargo y gestionan el Registro Civil."

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,